

Autonomía y debate universitario: ¿«Pensar la universidad» o retórica universitarista?¹

Autonomy and university debate: «Thinking the university» or university rhetoric?

Carolina Scotto²

Resumen

La Reforma del 18 edificó el *mito constitutivo* de la identidad cordobesa contemporánea y es parte de la épica identitaria y del capital cultural de las universidades públicas latinoamericanas. Esa épica ha sido especialmente proteica en significados para las universidades públicas de nuestro país y para quienes formamos parte de sus comunidades. En este ensayo quiero ocuparme de uno de esos significados, más precisamente de un sintagma reformista que usualmente no se identifica como tal, pero que, según creo, debiera incluirse en su legado meta-programático porque envuelve a todos los demás. En pocas palabras se trata del imperativo, dirigido a las comunidades universitarias, de tomar a su cargo la tarea de «*pensar la universidad*», es decir, de repensarla y transformarla constantemente. Así mismo, voy a caracterizar algunos indicadores que ponen en evidencia de qué maneras se ha desplazado u obstruido esa tarea, comprometiendo de una u otra manera la fortaleza de la universidad reformista, es decir, su capacidad para transformarse a sí misma.

Palabras claves: Reforma – «pensar la universidad» – retórica universitarista

Abstract

18th Reform built on the constitutive myth of the contemporary Córdoba identity and is part of the identity epic and cultural capital of Latin American public universities. This epic has been especially rich in meaning for the public universities of our country and for those of us who are part of their community. In this essay, I want to deal with one of those meanings, more precisely with a reformist syntagma that is not usually identified as such, but which, I believe, should be included in its meta-programmatic legacy because it involves all the others. To summarize, it is imperative, addressed to university communities, to take upon themselves the task of «thinking the university», that is, of constantly rethinking and transforming it. I will also characterize some indicators that show how this task has been displaced or obstructed, compromising in one way or another the strength of the reformist university, that is, its capacity to transform itself.

Keywords: Reform - «thinking about the university» - university rhetoric

¹ Trabajo recibido: 29/04/2024. Aceptado: 19/06/2024.

² Doctora en Filosofía, Universidad Nacional de Córdoba. Pertenencia institucional: IDH-UNC-CONICET. Correo electrónico: carolinascotto@gmail.com

La Reforma del 18 edificó el *mito constitutivo* de la identidad cordobesa contemporánea (Tcach, 2004) y es parte de la épica identitaria y del capital cultural de las universidades públicas latinoamericanas. No sólo ha trascendido los vaivenes y las rupturas de los ciclos históricos y sus raíces en una de las más antiguas universidades del continente, sino que esa épica ha sido especialmente proteica en significados para las universidades públicas de nuestro país y para quienes formamos parte de sus comunidades³. En estas páginas quiero ocuparme de uno de esos significados, más precisamente de un sintagma reformista que usualmente no se identifica como tal, pero que, según creo, debiera incluirse en su legado meta-programático porque envuelve a todos los demás. En pocas palabras se trata del imperativo, dirigido a las comunidades universitarias, de tomar a su cargo la tarea de «*pensar la universidad*», es decir, de repensarla y transformarla constantemente. Se trata, incluso, de un legado con raíces en el pensamiento ilustrado, una de cuyas formulaciones canónicas se encuentra en *El Conflicto de las Facultades* (1798) del filósofo Emanuel Kant. Es claro que la concepción kantiana no puede servir de antecedente directo al actual modelo de las universidades públicas argentinas por muchas razones⁴. Sin embargo, sobre la base de su diagnóstico sobre los conflictos inherentes a las relaciones entre el poder y la libertad, Kant defiende la necesidad de un vínculo estrecho entre la autonomía y la razón, vgr. la libertad de la razón. Ese vínculo, en algún sentido, apunta al mismo imperativo señalado antes: «*pensar la universidad*» como una tarea permanente.

Por cierto, la voz más autorizada sobre la cuestión universitaria es la de los especialistas: sociólogos, historiadores, pedagogos. Por esa razón, estas páginas deberían ser leídas en el registro de un ensayo. En

³ Aunque me referiré genéricamente a las universidades públicas argentinas, muchas reflexiones en este trabajo son más pertinentes para las de mayor tamaño.

⁴ Entre otras razones, por los fundamentos que ofrece Kant de las relaciones heterónomas de algunas de sus Facultades con el Estado y por los que apoyan la autonomía de sólo una de ellas. La epistemología que apoya la división entre disciplinas y facultades, así como la separación entre las ciencias heterónomas -Teología, Derecho y Medicina- y la Filosofía o, más propiamente, las Humanidades en su conjunto como disciplinas autónomas, es actualmente insostenible, por una variedad de razones que no es posible discutir aquí. Por otra parte, Kant estaba pensando la autonomía en un sentido más amplio: no sólo la referida a todas sus dimensiones práctico-políticas, sino también a la que apunta a sus fundamentos teóricos, más precisamente, racionales. Ambas nos interesan aquí.

cuanto a su propósito, aunque apoyado en un diagnóstico crítico, no es otro que el de estimular a repensar la actual universidad argentina. Por otra parte, hay un sentido potente, de raíz reformista, en el que todos los universitarios debiéramos intentar convertirnos en las voces más autorizadas sobre la cuestión universitaria. Al menos este debería ser, recurriendo otra vez a las ideas de Kant, nuestro «ideal regulativo». Por mi parte, el conocimiento del sistema universitario desde la perspectiva singular de nuestra Universidad Nacional de Córdoba fueron un poderoso estímulo para «*pensar la universidad*» en torno a las líneas que planteo aquí. Ese mismo estímulo me llevó a prestar especial atención a las palabras elogiosas o benévolas y a su tono autocomplaciente con las que solemos describir nuestras prácticas y nuestros ideales como universitarios. Llamémosle: nuestra *retórica universitarista*. Ella es, en mi opinión, un síntoma de algunas tendencias contra-reformistas encubiertas a las que vale la pena prestar atención.

En lo que sigue voy a intentar justificar, en primer lugar, porque considero que la universidad reformista actual tiene una gran deuda con ese componente esencial del legado que le da su identidad. En segundo lugar, voy a identificar algunos de los fundamentos que provienen del actual contexto, tanto local como global, que obligan a poner en el centro del debate la tarea de «*pensar la universidad*». En tercer lugar, voy a caracterizar algunos indicadores que ponen en evidencia de qué maneras se ha desplazado u obstruido esa tarea, comprometiendo de una u otra manera la fortaleza de la universidad reformista y su capacidad para transformarse a sí misma. Finalmente, concluiré con algunas sugerencias sobre cómo no enredarnos en la *retórica universitarista* para poder aventurarnos en la tarea de «*pensar la universidad*».

1. ¿Un legado invisible de la Reforma?

El centenario de la Reforma hizo evidente su carácter de «movimiento fundacional» para las universidades argentinas y latinoamericanas (Buchbinder, 2018) y, más ampliamente, de «movimiento social» en el escenario político argentino y latinoamericano (Tcach, 2012). Ambas dimensiones, la interna y la externa, son fundamentales para entender la importancia de su legado. Se han escrito páginas inspiradoras y estudios minuciosos sobre la densidad cultural e ideológica del fenómeno reformista y sobre el contexto internacional que precipitó aquel proceso, así

como reflexiones sobre el pasaje de la herencia colonial del «antiguo régimen» hacia una sociedad abierta a las transformaciones modernas. Como se sabe, distintos factores políticos demoraron los cambios promovidos por los reformistas sobre su estructura y su dinámica. A ellos se agrega que no siempre sus defensores explícitos se comprometieron de maneras efectivas y coherentes con su promoción. Algunos declarados reformistas han sido conservadores de su poder antes que promotores de la renovación de la universidad. En cualquier caso, las banderas fundamentales del programa reformista se impusieron, sobre todo en los diseños institucionales y en el sistema normativo en las universidades públicas de nuestro país.

Por otra parte, y complementariamente, el sinnúmero de aspectos que afectan al funcionamiento de las universidades ha obligado a un permanente esfuerzo de adecuación, actualización y reformas parciales. Y esa es una tarea que, con mayor o menor empeño y profundidad, sobre todo en las últimas décadas, todas las universidades públicas han llevado adelante, en muchos casos, a través de procesos que son cada vez más democráticos y más eficientes. Después de años de pérdida de la autonomía durante la violenta dictadura militar de fines de los 70, las prácticas democráticas tuvieron que ser reaprendidas, mejoradas y puestas a prueba. Los problemas acumulados y las huellas traumáticas de la dictadura obligaron a las comunidades universitarias a aprender a remover los desacuerdos secundarios, a debatir racionalmente las diferencias y a resolver los problemas por medio de procedimientos democráticos aceptados. 40 años después, las universidades públicas argentinas pueden exhibir prácticas deliberativas y de auto-gobierno muy superiores a las ensayadas en los años iniciales de la recuperación democrática, a comienzos de los años 80. Los procesos institucionales de empoderamiento y autonomía, gratuidad y expansión del sistema y de la cobertura, diversificación de la oferta de formación, así como el creciente desarrollo científico-tecnológico, entre otros, enriquecieron y actualizaron esa misma tradición reformista. Todos ellos provocaron cambios concomitantes en la autoimagen de los universitarios acerca de sus capacidades y acerca de sus compromisos con la sociedad.

Mi propósito aquí, sin embargo, no es reflexionar sobre los ejes que dieron su contenido distintivo a la universidad reformista actual a lo largo de estos más de 100 años. Quiero reflexionar, en cambio, sobre el carácter abierto o, por así decir, constitutivamente inconcluso, que la matriz ideológica e incluso programática de la Reforma propuso a las genera-

ciones futuras. Me refiero a la tarea más ambiciosa y también la más delicada e indelegable que plantea la autonomía a las universidades argentinas: la tarea de pensarse a sí mismas. Se podría creer que una tarea de ese tipo es habitual e incluso rutinaria en las universidades, al menos en los contextos más propicios, tanto en una escala general como en los aspectos más operativos y locales. En efecto, las universidades promueven regularmente ámbitos especiales para debatir y proponer reformas sobre el diseño institucional, las políticas y los programas académicos, los objetivos e instrumentos para la interacción con la sociedad, el perfil y las demandas de las profesiones, las condiciones y prioridades de la investigación científico-técnica, entre otras. Digamos de paso que esos procesos siempre podrían mejorar, por ejemplo, convirtiéndose en una dinámica regular y no excepcional, diversificando los insumos que apoyan las propuestas de reformas, acompañando las transformaciones con procesos de diagnóstico y auto-evaluación permanentes, ampliando el grado de participación efectiva de la comunidad universitaria en esos procesos, etc. Pero, así como la universidad reformista no se agota en un conjunto de cambios estatutarios (Buchbinder, 2018), su actualización tampoco se limita a un conjunto de cambios normativos o a la incorporación de nuevos instrumentos de política académica⁵. Por esa razón, no voy a referirme a esas tareas sino a una que las engloba y trasciende.

2. «Pensar la universidad» en tiempos difíciles

Es evidente que estamos atravesando un nuevo ciclo de incertidumbres y amenazas sobre la supervivencia del sistema universitario tal como lo conocemos (y sobre otras estructuras estatales estratégicas). Más de una vez en el pasado hemos sentido crujir nuestra fragilidad frente a contextos similares, como el intento de reemplazar la universidad reformista por el modelo de la universidad como empresa que ofrece servicios educativos al mercado de la demanda de bienes de conoci-

⁵ Como es obvio, las universidades no tienen potestad exclusiva sobre sí mismas: tratándose de instituciones públicas estatales, su régimen legal y los rasgos fundamentales de su conformación y su funcionamiento, son definidos por los poderes democráticos del Estado. Es bastante obvio, sin embargo, que una reflexión madura, permanente y autónoma de las propias universidades tiene suficiente peso para orientar las decisiones políticas en una u otra dirección.

miento, de élites y para élites⁶. Hay que decir también que los variados intentos de disolver o reducir el poder universitario siempre han explotado la incompreensión (en parte «comprensible») de distintos sectores sociales acerca del valor intrínseco de nuestro trabajo formativo y científico-tecnológico. Más aún, han intentado confrontar los intereses de distintos grupos sociales vulnerables con los «privilegios» universitarios, antes que con los verdaderos privilegios (cf. Coraggio, 2003). Este fenómeno pone de relieve en qué medida la desigualdad social y la fragmentación cultural son las mejores aliadas de estos programas de desmantelamiento del Estado. Pero el aluvión «ultraliberal» reciente tiene componentes inéditos: su objetivo principal tiene la finalidad de precipitar la desaparición de aquellos valores, instituciones y prácticas que no derivan, directa o indirectamente, de los intereses económicos privados. Es evidente que un programa así nos obliga a repensar de qué maneras tomamos a nuestro cargo la tarea ya no sólo de defender la universidad, sino la de convencer al conjunto de la sociedad que ella es parte no sólo de su identidad sino, sobre todo, de su futuro. Es importante comprender también que esa tarea no es sólo ni principalmente verbal.

Por otra parte, este escenario local es sólo un componente del actual «clima de época» signado por transformaciones culturales de alcance global, entre ellas, la revolución de las tecnologías inteligentes. En efecto, el ritmo de vértigo con el que se producen tales cambios y su disponibilidad y uso generalizados están provocando una variedad de transformaciones encadenadas, tales como la producción superabundante de medios y mensajes que se replican como «virus» a través de mecanismos astutos que no están bajo nuestro control, la fragmentación de las audiencias y la cristalización de opiniones sesgadas en un espacio de vigilancia global, la reconfiguración de las escalas temporales y la disolución de la espacialidad de los procesos humanos, los abismos intergeneracionales, la construcción tecnológica de las identidades personales y sociales, la fluidificación de la memoria colectiva y de la interacción social en todas sus escalas, y una variedad de mecanismos despersonaliza-

⁶ En la década de los 90 y en el marco de esas tensiones, las universidades argentinas iniciaron un proceso de reformas en su diseño normativo e institucional que perduraron más allá de la oleada liberal. Es interesante el proceso por el cual muchas de esas reformas permanecieron, después de adoptar modalidades virtuosas contrarias a los fines con las que fueron inicialmente promovidas (cf. Mollis, 2003).

dos e incluso deshumanizantes orientando casi todas las dimensiones de la vida humana. No es difícil concluir que la era del «diseño inteligente» nos está convirtiendo en personas y en sociedades cada vez más alienadas de sí mismas: alienadas de su autonomía para pensar y para tomar decisiones. En otras palabras, cada vez somos más capaces de hacer «casi» todo sin entender «casi» nada. Con la feliz expresión del filósofo Daniel Dennett (2017), una marca de esta época se puede resumir en la expresión «competencia sin comprensión». La situación es inédita y paradójal: mientras nos sentimos cada vez más omnipotentes, nos hacemos cada vez más dependientes.

La simple enumeración de estas transformaciones sólo intenta recordarnos un cuadro general complejo y desafiante. Pero sobre todo busca llamar la atención sobre el hecho que nuestras prácticas académico-políticas están cuanto menos perturbadas por esta oferta superabundante de innovaciones que «solucionan» problemas que no tenemos y crean otros nuevos que apenas somos capaces de interpretar. En síntesis, nos recuerdan que ya no es posible seguir concibiéndolas casi exclusivamente como meras herramientas con distintos potenciales pedagógicos u otros beneficios prácticos, o como cuestiones sobre las que sólo tienen injerencia los especialistas. Planteando la cuestión positivamente: ¿no deberíamos participar activamente, como comunidades académicas, de la reflexión científica, epistemológica, pedagógica, política, antropológica, etc., sobre el carácter y alcance de estas transformaciones en nuestro ecosistema informacional?

Es evidente que esta y otras muchas otras cuestiones de similar escala y complejidad, plantean desafíos complejos a todas las disciplinas científicas y que, en consecuencia, podrían servir como los ejes transversales de una nueva agenda de la investigación científica, del debate académico y del rediseño curricular en la enseñanza superior. Piénsese, por mencionar algunos, en los problemas del calentamiento global, el manejo de los recursos naturales y las amenazas sobre la biodiversidad, el crecimiento de la pobreza y la desigualdad social, la distribución de la riqueza y la división internacional del trabajo, distintas cuestiones de ética humana, animal y ambiental. Ningún campo de conocimiento es ajeno a ellos. Por cierto, también deberían ingresar a la conversación habitual en nuestras comunidades, en particular a la conversación intergeneracional, que es el corazón de la enseñanza y el aprendizaje en las aulas universitarias. Mi impresión es que algunos de estos fenómenos culturales de alcance global y sus múltiples efectos sobre los modos de vida

preexistentes a ellos tienen alguna influencia en cierto ánimo enrarecido que se ha hecho predominante en las comunidades universitarias, y lo que es más preocupante, en las generaciones más jóvenes. Lo describiría como una mezcla inestable de fragmentación, desconcierto y apatía. Es claro que esas actitudes y otras emparentadas, tornan aún más frágiles las mallas que nos sostienen bajo un mismo proyecto colectivo. Aunque se podría afirmar que estos no parecen tiempos propicios para el pensamiento crítico y el compromiso con objetivos compartidos, creo que, por el contrario, dada la magnitud de los desafíos mencionados, sólo tenemos la alternativa de profundizar la reflexión removiendo las aproximaciones ingenuas, las ideologías a la moda y las excusas de la ignorancia y revisando los contenidos curriculares y las divisiones disciplinares tradicionales.

En suma, *«pensar la universidad»* apunta a una tarea permanente y profunda en sus objetivos: excede la agenda institucional y, al menos idealmente, debiera emerger de la dinámica espontánea de las comunidades universitarias en todas sus escalas (las cátedras, los departamentos, las disciplinas, las facultades, las universidades). Desde ya, no depende críticamente de la resistencia, la inercia o el impulso de los gobiernos universitarios o de las élites académicas. Se trata, más bien, de iniciativas, preocupaciones, tensiones o conflictos, tanto emergentes de la propia actividad -laborales, organizacionales, normativos, pedagógicos, epistemológicos, científicos, políticos- como de todos los factores que afectan directa o indirectamente las funciones de la universidad porque afectan a la sociedad en su conjunto. Es bastante obvia la razón de fondo que debiera motivar el interés por esta tarea: nada es más contradictorio para una institución con la misión de crear nuevos conocimientos y con la responsabilidad de formar en ellos a las nuevas generaciones, que mantener una lógica predominantemente reproductiva y conservadora. Ahora bien, no parece que sea suficiente alentar a pensar en estas cuestiones. Antes podría ser imprescindible correr el velo de ciertos espejismos que nos devuelven una imagen en buena medida auto-complaciente y, por lo tanto, distorsionada del modo como ejercemos esta responsabilidad.

Nuestras universidades públicas, al menos en los períodos en los que no fue interrumpida su autonomía, mantuvieron en pie un concepto amplio de la ciudadanía universitaria: no sólo relativo a nuestras obligaciones internas a la universidad, sino también sobre aquellas que debían alimentar un enlace vital de «lo universitario con lo político». En su faz

interna, el compromiso con la ciudadanía universitaria incluye todas las obligaciones de los universitarios para con la misma universidad, y en su faz externa, las obligaciones dirigidas hacia el conjunto de los sectores, instituciones y poderes externos a ella. Voy a referirme en lo que sigue, sobre todo, a la ciudadanía tal como se manifiesta en la vida interna de la universidad. Por otra parte, esta no es una dimensión de la vida universitaria que usualmente se evalúe o investigue, excepto parcialmente, y a su vez, no se tiene de ella un registro integral⁷. En otras palabras, de qué maneras y en qué medida los universitarios nos comprometemos con todas las dimensiones de nuestra ciudadanía, no sólo la estrictamente política, es una cuestión que merecería ser explorada con detenimiento, porque refleja en buen grado cuánto compromiso está puesto en las responsabilidades que no son estrictamente laborales, sean de enseñanza, investigación o extensión⁸.

La universidad pública es uno de los pocos territorios donde la interacción entre generaciones y sectores sociales diferentes, mediante la conversación abierta y el debate público de ideas, ocurre con notable frecuencia e incluso con cierta naturalidad. En otros ámbitos de la vida

⁷ Sería muy interesante una investigación sistemática, en cada una de las universidades nacionales, enfocada sobre la ciudadanía universitaria y el co-gobierno, en los diferentes claustros y estamentos, tanto en sus expresiones concretas como en la evolución de los diseños normativos, en estos últimos 40 años. En particular, sería muy útil a la reflexión colectiva una investigación sobre el volumen, la calidad y la evolución de la participación política estudiantil en el gobierno universitario y en las propias organizaciones político-gremiales, porque se trata de una de las dimensiones más opacas y relevantes, desde una perspectiva reformista, de la vida política universitaria.

⁸ Aunque buena parte de las actividades extensionistas se solapan con aquellas que me interesa considerar aquí, corresponde conceptualizarlas, sin embargo, como una de las tres funciones de la actividad universitaria, junto con la enseñanza y la investigación. Su creciente promoción y jerarquización en los últimos años contribuyó a perfilarla como una dimensión esencial de la actividad universitaria, con programas estables, financiamiento específico y evaluación de resultados, jerarquizándola junto a las demás. Mi intención aquí, en cambio, apunta a las actividades que las comunidades universitarias realizan tanto con el fin de «pensarse a sí mismas» -en el sentido identificado antes- en todas las áreas de su competencia con el fin de proponer, sobre esas bases, nuevas estrategias, contenidos, valores, etc., tanto para la formación de las nuevas generaciones como hacia distintos sectores de la sociedad.

ciudadana, en cambio, la participación activa suele estar más mediatizada⁹. Pero, adicionalmente, en ningún otro territorio institucionalizado sus miembros tienen tan alto grado de ciudadanía política como en la universidad autónoma y co-gobernada. Esta requiere, al menos, cuotas mínimas de participación en el co-gobierno y, por lo tanto, promueve que cada uno se forme sus propias opiniones sobre lo que hay que preservar y lo que sería conveniente cambiar. Estos procesos merecerían un auto-examen informado sobre nuestra democracia universitaria: sobre la calidad de esos procesos, los grados de participación activa, los debates sobre propuestas de gobierno y gestión, la evaluación de resultados, etc. Pero más allá de las prácticas inherentes a la ciudadanía política, una variedad de actividades no rutinarias pone de relieve el interés por favorecer espacios de encuentro: foros, conversatorios, paneles, entrevistas, ciclos, talleres, asambleas, reuniones informativas, comisiones especiales, grupos de discusión, entre otros, son algunos de los múltiples encuadres pensados para reunir a los universitarios en alguna actividad con un propósito común. Podría interpretarse que, tanto por su variedad como por su frecuencia, son un indicador positivo de interés por los temas comunes o transversales. Sin embargo, esas mismas prácticas tienen algunas características paradójicas y producen ciertos efectos desalentadores sobre los que vale la pena reflexionar. En lo que sigue voy a señalar algunos indicadores y a formular sobre ellos algunas preguntas que, en mi opinión, sugieren que el debate universitario está empobrecido, distorsionado y, muchas veces, incluso, vaciado de sentido.

3. La retórica universitarista

Entre los indicadores preocupantes señalaría, en primer lugar, el hecho que tanto los contenidos como la dinámica de los debates y más ampliamente, de la agenda universitaria que no es parte del calendario y los programas regulares, están mayormente generados por quienes están a cargo de las estructuras de gobierno. No me refiero al hecho, potencialmente virtuoso, que esas estructuras asuman las responsabilidades de organizar la realización de actividades colectivas de análisis o debate, sino al hecho que se arrojan y/o se les concede el monopolio de las

⁹ Con la excepción de muchas organizaciones sociales donde la dinámica de las decisiones es fuertemente participativa y horizontal.

iniciativas y también del sentido, es decir, de la agenda admisible: de lo que vale la pena debatir. Ese diagnóstico se replica a nivel de todas las estructuras incluyendo a aquellas que no forman parte del organigrama formal de la institución, como los grupos políticos, las organizaciones gremiales, las agrupaciones estudiantiles y los centros de estudiantes, etc. En síntesis, la mayor parte de los debates de los que participan los distintos sectores de la comunidad universitaria son promovidos, organizados y conducidos «desde arriba hacia abajo»¹⁰. Es claro que una orientación diferente y, sobre todo, una dinámica híbrida, es decir, iniciada también «desde abajo hacia arriba», no sólo ampliaría la base de participación sino también una distribución más horizontal de las iniciativas, lo que por sí mismo enriquecería la agenda y probablemente también los efectos de la discusión pública. ¿Se trata de un fenómeno causado por el debilitamiento del compromiso de las comunidades universitarias o es principalmente el efecto acumulado de las prácticas políticas distorsivas del *establishment* en el poder?

Sobre esta cuestión es también interesante observar en qué escaso grado las discusiones sobre cuestiones intra o extra universitarias están alimentadas por diagnósticos, relevamientos e insumos disponibles para toda la comunidad. Este punto revela otro indicador preocupante. Pedro Krotsch reflexionaba sobre este problema hacia fines de los años 90: «la universidad argentina carece de reflexividad: es decir, parece carecer de los órganos que le devuelvan autoconocimiento, orientación y sentido a sus prácticas» (1998, p. 2). Los avances logrados en los últimos años en lo referido a la transparencia del sistema universitario han sido notorios. Me refiero, entre otros, al relevamiento y registro accesible de los datos, indicadores y tendencias sobre las dimensiones más importantes de la actividad académica (docencia, investigación, extensión, administración, etc.), de maneras cada vez más estandarizadas y consistentes. El sistema universitario es actualmente no sólo más transparente, sino que, por eso mismo, es posible comparar los efectos de la implementación de nuevos programas e identificar las tendencias positivas o negativas en cada una de las áreas del trabajo universitario. Por otra parte, no sólo contamos con informes estadísticos anuales con mayor diversidad de contenidos, sino que a ellos se agregan relevamientos en distintas áreas de la gestión institucional, en todos los niveles, además de los producidos durante los

¹⁰ Este es un fenómeno que no reconoce diferencias relativas a las perspectivas ideológicas o políticas de los sectores que ocupan las posiciones «de arriba».

procesos de auto y hetero-evaluación. En las décadas pasadas los universitarios reclamábamos estas y otras herramientas básicas para el ejercicio de la participación y la representación: son una evidente precondition para ejercer responsablemente nuestras funciones de autogobierno. Sin embargo, ¿cuántas son las instancias en la vida universitaria en las que esa información sirve de insumo para la identificación de los problemas recurrentes, los avances positivos o las distorsiones preocupantes? ¿cuántos son los programas o las regulaciones que se aprueban tomando en cuenta esos diagnósticos? Por el contrario, la «imaginación» política, las negociaciones preelectorales, los diagnósticos más o menos intuitivos o caprichosos de los responsables de turno, y otras volátiles motivaciones suelen ocupar el lugar de las evidencias sobre cuáles son los problemas crónicos e incluso inadvertidos y cuáles son los «problemas de ficción». En algunos casos, incluso, se llega a promover «soluciones» a problemas inexistentes que tienen como efecto principal crear problemas nuevos. En síntesis, aunque actualmente sabemos mejor cuáles son las fortalezas y las debilidades -como se acostumbra referirlas-, o, más precisamente, contamos con la información que permite identificarlas, ella no suele servir de apoyo para analizar, debatir y tomar decisiones. En este aspecto, los gobiernos universitarios y las comunidades que los sostienen, tienen una enorme deuda pendiente para con sus responsabilidades autónomas.

Por otra parte, se asume con frecuencia que las cuestiones que se pueden debatir y modificar constituyen un repertorio más o menos fijo, sobre el que las responsabilidades políticas ya están distribuidas y ya existen las reglamentaciones que las encuadran. Es así que las «restantes cuestiones» quedan al arbitrio de la costumbre, el desinterés o la decisión discrecional. Algunas preguntas pueden servir para revelar la naturaleza de esas cuestiones: ¿en cuáles ámbitos discutimos la renovación de los contenidos curriculares, las áreas de vacancia, las nuevas ofertas curriculares de grado y posgrado? ¿aplicamos estrategias comunes para los mismos problemas detectados en los procesos de enseñanza y evaluación? ¿quiénes tienen a su cargo analizar las relaciones entre el perfil socio-económico de nuestros estudiantes, los problemas vinculados al ingreso, la retención, la deserción y la graduación y las herramientas disponibles para resolverlos? ¿quienes evalúan los resultados de las normativas que rigen los sistemas de enseñanza, promoción y evaluación de los estudiantes? ¿y los de selección, promoción y evaluación de los profesores? ¿dónde se debaten y deciden los programas de vinculación, trans-

ferencia, extensión o divulgación que se impulsarán institucionalmente? También cabría agregar cuestiones de otra índole, aunque no menos importantes, por ejemplo: ¿no es muy llamativo el escaso tiempo que dedicamos a los pocos espacios de encuentro entre pares? ¿existen esos espacios de encuentro entre estudiantes, entre profesores y entre investigadores de distintas disciplinas y Facultades? ¿cómo habitamos el espacio universitario? ¿cómo cultivamos la historia y la memoria institucional¹¹? ¿cómo convivimos con las diferencias ideológicas, de género, clase, edad y otras? Cuando algunas de estas cuestiones logran alcanzar un cierto grado de auto-examen, sus resultados suelen engrosar el libreto de las ceremonias académicas y sus interpretaciones complacientes, y rara vez se convierten en los insumos para enfrentar los desafíos de una agenda futura.

Por esta razón, y a pesar de los progresos señalados antes, la universidad es todavía y en gran medida, una comunidad que no se conoce a sí misma, más aún, en gran medida, es una comunidad que no se da cuenta que no se conoce a sí misma. Si además se advierte que, sobre todo en el caso de las grandes universidades, se trata de instituciones en muchos aspectos heterogéneas, con características y tradiciones muy diferentes en sus disciplinas, departamentos y facultades, es natural que las representaciones fragmentarias que nos hacemos de la misma institución sean también muy divergentes. En síntesis, realidades diferentes y representaciones divergentes componen la visión fragmentada y contradictoria que tenemos de nosotros mismos y de la institución que gobernamos¹². ¿De qué maneras podríamos quebrar estas lógicas que limitan el auto-conocimiento y la auto-reflexión?

La protagonista femenina de la obra literaria del J. M. Coetzee, que lleva por título su mismo nombre, *Elisabeth Costello*, sugiere, al pasar, un problema que afecta al discurso público, cuando afirma: «Ya no

¹¹ La Reforma ha dejado muchas huellas en la Universidad de Córdoba, la trayectoria de grandes figuras, periódicos, libros, inéditos, ciertos lugares y episodios emblemáticos que se convirtieron en íconos que la identifican. Sin embargo, la recuperación de esa historia en un Museo de la Reforma fue el fruto de un trabajo casi solitario y tardío, recién comenzado con este nuevo siglo. ¿Un indicador del vínculo problemático que tenemos con nuestra propia historia?

¹² Esta fragmentación es tanto el fruto del diseño institucional como el efecto de decisiones políticas muy enraizadas que garantizan la gobernabilidad general distribuyendo cuotas de poder «autónomo» a cada una de las Facultades.

tengo tiempo para decir cosas que no pienso» (2004, p. 70)¹³. Creo que lo que está implicado en esa afirmación es que decimos demasiadas cosas que no pensamos seriamente: etiquetas obligatorias, conceptos de moda, idiolectos «tribales» que sirven para identificar al propio grupo de pertenencia, ya sea etario, ideológico, político, disciplinar u otro. Esos léxicos y modismos se cristalizan como jergas que, a fuerza de un aprendizaje repetitivo y de una voluntad identitaria de sus usuarios, termina resultando incapaz de transmitir pensamientos nuevos. Y por supuesto, enmudece a quienes no los adoptan, porque los excluye. Algunas de estas formas de uso del lenguaje son una práctica frecuente en el espacio público porque están asentadas en los objetivos bien intencionados del «lenguaje políticamente correcto», es decir, son propias de una época en la que se están derrotando prejuicios, expresiones de discriminación y de violencia, así como las formas verbales que las perpetúan.

Entonces, la retórica de «decir lo que no pensamos» consiste en decir «*lo que* hay que decir y *como* hay que decirlo». Así, buena parte de la conversación pública transcurre dentro de los parámetros que establecen las convenciones implícitas de los diferentes nichos universitarios: presupuestos ideológicos, adhesiones políticas, prioridades aceptadas, rituales de reconocimiento, etc. Dentro de estos parámetros, somos estimulados implícitamente a decir «lo que no pensamos», es decir, a repetir y avalar lo que *ya ha sido pensado o decidido en algún contexto previo*. Ahora bien, su uso compartido puede generar algunos espejismos. Por una parte, se considera que es, por sí solo, un indicador de la libertad y la voluntad para debatir, defender, discrepar y proponer. Pero puede suceder que los problemas que nos preocupan requieran más distinciones de las que dispone nuestro idiolecto preferido. Por otra parte, estas nuevas formas de hablar pueden encubrir las mismas viejas maneras de pensar (y de actuar). Por lo tanto, esa misma práctica lingüística alienta inadvertidamente la disociación entre «decir» y «pensar». Finalmente, las mismas categorías que nacieron para pensar mejor, pronto no sirven para decir nada nuevo. Este es un problema constitutivo del discurso político:

¹³ El personaje de la novela, una célebre escritora, dice algo más interesante aún: «Yo digo lo que pienso. Soy una anciana. Ya no tengo tiempo para decir cosas que no pienso». Una posible interpretación es la siguiente: por una parte, por diversas razones sociales, recurrimos con bastante frecuencia a formas de uso del lenguaje más o menos «obligatorias» y, por la otra, es importante ganar, en algún momento, la libertad para decir públicamente sólo lo que uno piensa.

los nuevos léxicos se cristalizan a fuerza de un aprendizaje repetitivo y de una voluntad identitaria de sus usuarios, por lo que, finalmente, terminan siendo usados sobre todo para conseguir o ratificar adhesiones. ¿Cuántas veces escuchamos, en el espacio público, secuencias previsibles de enunciaciones depuradas de toda posible apertura a la polémica o a la revisión? ¿En cuantas ocasiones se tiene la sensación que si se apagarán los micrófonos, se podrían adivinar las palabras?

El desafío que vale la pena, y que podría despertar el interés alargado de las comunidades universitarias, pero sobre todo de las jóvenes generaciones de estudiantes, es el de promover debates genuinos, que sean estructuralmente abiertos o sin un final predecible, sobre cualquiera de las agudas y cambiantes preocupaciones e incertidumbres de las propias comunidades. Vale recordar que, como afirmó Jorge Orgaz, la Reforma fue «una expresión de las ocupaciones y preocupaciones de la juventud», y las juventudes en cada generación son la razón de ser primaria de las preocupaciones universitarias, pero ¿las representaciones políticas estudiantiles, formalmente legítimas, expresan las dificultades y las expectativas reales de la mayor parte de los estudiantes que desconocen o prescinden de su existencia? ¿sabemos qué les preocupa y qué les interesa a los jóvenes universitarios de hoy? Más aún: ¿queremos conocer qué piensan nuestros estudiantes sobre la universidad en la que estudian? ¿qué valoran, qué desconocen y qué esperan de su paso por ella?

En síntesis, los indicadores señalados, entre otros, debieran alertarnos sobre la necesidad de estimular una reflexión desprejuiciada de los universitarios sobre cuánto y cómo estamos tomando a nuestro cargo el rumbo de una institución autónoma tan compleja y de tanta significación social y cultural. Este pretende ser, como dije antes, sólo un ensayo para reflexionar. Sería interesante que investigaciones futuras exploren los orígenes de estas y otras tendencias, sus mecanismos de reproducción, su importancia relativa y sus efectos sobre la dinámica de las actividades universitarias, pero, sobre todo, de qué maneras impiden enfrentar los desafíos del futuro próximo.

4. Para continuar pensando la universidad

Vale la pena recordar que para los jóvenes reformistas la ausencia de un debate universitario permanente era, justamente, uno de los ma-

les de la universidad que querían erradicar. Así lo expresaban: «Esas academias fósiles no discuten nada; la unanimidad es regla casi invariable y la docilidad, el servilismo y la carencia de ideales su sello habitual, inconfundible» (*La Gaceta Universitaria*, 1-05-1918, p. 5). Ahora bien, en países como los nuestros, sometidos a ciclos de crisis e inestabilidad recurrentes, e incluso a escenarios de mayor riesgo, el examen crítico del funcionamiento de las instituciones académicas es una tarea que a muchos les parece razonable postergar. En esos contextos, para defender la supervivencia amenazada pareciera imprescindible priorizar la autodefensa irrestricta. Paradójicamente, ocurre algo similar en los períodos de crecimiento y de mejores horizontes, justamente porque estos parecen requerir esfuerzos más constructivos. En síntesis, por razones opuestas, nunca parece ser el momento oportuno para la reflexión profunda y desprejuiciada y, si cabe, también autocrítica. Esta no es sino una más de las tantas paradojas de la universidad reformista (cf. Scotto, 2022)¹⁴. En el mismo sentido, si la universidad limita el ejercicio de la autonomía a la resolución de las pequeñas batallas cotidianas, los intereses corporativos y las disputas políticas, como si se tratara solamente de una estructura administrativa, un aparato burocrático y un régimen de poder, desperdicia la herramienta más poderosa de la que dispone para encarar su propia transformación. También cuando sólo se aboca a actualizar o mejorar sus herramientas de trabajo.

Por otro lado, dado que el conocimiento que se construye, enseña y difunde desde las universidades es la mejor herramienta para la promoción del desarrollo integral de la sociedad, encerrarlo entre las paredes de las aulas -una tendencia que estamos revirtiendo- tanto como sólo «debatirlo» en los mismos cenáculos homogéneos con interlocutores solo universitarios, o, peor aún, con interlocutores universitarios resistentes a revisar sus propias creencias previas y sus estrechos marcos disciplinares -una tendencia todavía predominante- es lo contrario a la razón de ser de la universidad. De igual modo, reducir su función social al mero discurso oportunista, el que consiste en «decir lo que hay que decir» mediante un lenguaje homogéneo y «obligatorio» y así evitar preguntarnos por lo que es incierto o nuevo o desafiante, también es lo contrario de la razón de ser de la universidad.

¹⁴ En ese escrito me refiero a otras paradojas de la universidad reformista que convergen con las que identifiqué aquí.

Ninguna de estas reflexiones tendría interés si la universidad argentina no fuera tan autónoma. Pero si ella misma no reflexiona sobre lo que hace o deja de hacer, ¿de quien podría ser la responsabilidad principal por sus fallos y sus omisiones? Por estas razones, creo que «*pensar la universidad*» es el ingrediente menos dogmático y el más universitario del legado reformista. Esa tarea presupone reconstruir el espacio de lo común, en todas las escalas, contra la dispersión y la fragmentación a la que nos invita la época, para estimular el pensamiento crítico, revitalizar los circuitos de participación democrática y evitar la hipocresía de la «participación-como-si».

Finalmente, en vez de «decir tantas cosas que no pensamos», ¿por qué no intentamos mejor «decir lo que pensamos», de las maneras más apropiadas posibles, pero con menos preocupación por la *retórica universitaria* y más apego por la responsabilidad a la que nos obliga la autonomía? Refiriéndose a los jóvenes reformistas entre los que se incluye, Jorge Orgaz decía en 1936: «debemos cuidarnos de no otorgarnos ningún saldo favorable, pues esto suele ser una maniobra consoladora del propio desaliento o de la propia decepción» (cf. Caldelari, 1998, p. 76). Siguiendo esta misma inspiración, el nuevo discurso sobre la universidad tiene que evitar la autocomplacencia de sus super-estructuras políticas, en todos los niveles y claustros, no menos que el escepticismo o la apatía generalizados de sus comunidades. Revitalizar el *demos* universitario es encarnar el riesgo de «*pensar la universidad*» para los tiempos futuros sin ninguna restricción dogmática, ni siquiera la que proviene de la «dogmática reformista», porque, después de todo, esa no sería más que una flagrante contradicción en los términos.

Referencias

- Buchbinder, P. (2018). «Pensar la Reforma universitaria cien años después», *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 25, IX: 86-95.
- Caldelari, M. (1998). «Encuesta de *Flecha*», *Pensamiento Universitario*, Año 6 (7): 76-81.
- Coetzee, J. M. (2004). *Elizabeth Costello*, Mondadori, Barcelona.
- Coraggio, J. L. (2003). «La crisis y las universidades públicas en la Argentina». En Mollis, M. (comp.), *Las universidades en América La-*

- tina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*, pp. 109-122. Clacso, Buenos Aires.
- Dennett, D. (2017). *From Bacteria to Bach and Back. The Evolution of Minds*, W.W. Norton & Company, New York and London.
- Krotsch, P. (1998). «Presentación», *Pensamiento Universitario*, 6, (7): 1-2.
- Mollis, M. (2003). Un breve diagnóstico de las universidades argentinas: identidades alteradas. En Mollis (comp.), *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*, pp. 203-216. Clacso, Buenos Aires.
- Scotto, C. (2008). «Prólogo» a *La Gaceta Universitaria de Córdoba 1918-1919*. Eudeba, Buenos Aires.
- Scotto, C. (2022). «El «mito» reformista y sus paradojas.» Talento Cutrin, Francisco J. M. (comp.), *100 años de Reforma Universitaria. Principales apelaciones a la universidad argentina*, Colección CONEAU, Buenos Aires.
- Tcach, C. (2004). «Pensar Córdoba: reflexiones preliminares». *Estudios*, 15: 9-14.
- Tcach, C. (2012). «Movimiento estudiantil e intelectualidad reformista en Argentina (1918-1945)». *Cuadernos de Historia*, 37: 131-157.